NORMATIVA 3.5 Km



Cesión Inscripción



Modificación modalidad nado



Participación Menores

3.5 Km

NORMATIVA 2024

La organización de la Travesía a Nado "Costa de Torremolinos" recomienda la lectura de la presente Normativa antes de realizar la inscripción con objeto de participar de forma responsable y contribuir al desarrollo de una actividad deportiva segura y satisfactoria para todos.

1.- INSCRIPCIÓN.

1.1 Requisitos previos.

Al realizar la inscripción el participante:

Admite conocer, aceptar y cumplir todas las indicaciones que se describen en esta Normativa, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada del desconocimiento y/o incumplimiento de la misma.

Acepta que en caso de duda en la interpretación de dichas indicaciones o ante cualquier situación no contemplada prevalecerá la decisión de la organización.

Asume la responsabilidad de tener una condición física óptima y un estado de salud exento de lesión, de enfermedad o patología que pueda verse agravado o estar contraindicado con el esfuerzo físico que supone acometer esta prueba.

Debe ser mayor de 16 años.

Sólo se admitirán menores con autorización del padre/madre o tutor legal la cual se deberá enviar una vez cumplimentada y abonada la inscripción a inscripciones@travesiacostatorremolinos.com

El modelo de autorización se encuentra disponible en el apartado TRAVESÍA / NORMATIVA 3.5 km de la página web de la prueba https://www.travesíacostatorremolinos.com Dicha autorización deberá ir acompañada de copia del DNI de la persona que la firma.

Autoriza a la organización la utilización libre y gratuita de datos e imágenes en cualquier tipo de medio de comunicación con la finalidad de promocionar el evento.

aspectos requiera la prueba. Estos datos podrán ser conservados con carácter indefinido. Los participantes tendrán derecho de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales una vez haya finalizado la prueba, en cuyo casa formado de sus datos personales datos de sus datos personales datos de sus datos personales datos de sus datos datos de sus datos de sus datos de sus datos de sus datos de su

escrito a la dirección de correo electrónico informacion@travesiacostatorremolinos.com

1.2 Plazo de inscripción.

La fecha para la inscripción comenzará el día 1 de marzo a las 09:00 h. y finalizará el 31 de mayo a las 23:55 h. salvo que con antelación se hayan agotado las 100 plazas que se ofertan.

La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas inicialmente establecidas para esta distancia en beneficio del evento. De producirse esta circunstancia sería publicado en las RR.SS de la Travesía www.facebook.com/TravesíaNadoTorremolinos https://www.instagram.com/travesiacostatorremolinos https://twitter.com/TravesiaNado

1.3 Procedimiento para la inscripción.

Entrar en la plataforma a través del acceso INSCRIPCIÓN que aparece en la página de inicio de la web de la prueba https://www.travesiacostatorremolinos.com y cumplimentar los datos que se solicitan prestando especial atención a los siguientes apartados:

DISTANCIA Y MODALIDAD DE NADO. Las personas que decidan inscribirse en la distancia de 3,5 km podrán elegir la modalidad "Nado clásico" o " Nado con Neopreno" Al respecto indicar que la utilización de pantalón de neopreno, ya sea largo o corto, se considera un elemento que ayuda a mejorar la flotabilidad y el deslizamiento; por tanto, el uso de este tipo de indumentaria pertenece a la modalidad de "Neopreno"

OBSERVACIONES. En beneficio de la seguridad de los participantes se recomienda hacer constar la existencia de cualquier tipo de disfunción motriz, sensorial o circunstancia que necesite de una atención más cercana y/o continua durante el desarrollo de la prueba por parte de los miembros del Dispositivo de Apoyo Acuático. Omitir dichas circunstancias puede ir en detrimento del participante ante cualquier incidencia y situaciones derivadas de la mismas.

La organización no se responsabilizará de los datos introducidos ya sea por error, falsedad u omisión.

Abonar 30 €. Una vez realizado el abono no se admitirán devoluciones.

Una vez completado el proceso de inscripción el participante deberá comprobar su inclusión en el listado actualizado que estará disponible en la página web de la plataforma https://www.dorsalchip.es

Cualquier incidencia relacionada con la inscripción deberá ser remitida a la dirección de correo electrónico inscripciones@travesiacostatorremolinos.com con copia a la plataforma de inscripciones info@dorsalchip.es

<u>1.4 La inscripción incluve:</u>

Camiseta personalizada.
f D y © Gorro de silicona personalizado.
^c Pulsera identificativa numerada.
Silbato náutico de emergencia.
Medalla personalizada.
Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil.
Avituallamiento líquido durante el desarrollo de la prueba.
[¢] Avituallamiento líquido y sólido Post-Meta.
1.5 La organización dispondrá de los siguientes servicios:
[¢] Ambulancia.
Atención médica.
Carpa de grandes eventos.
Cronometraje mediante chip individual.
Dispositivo de Apoyo Acuático formado por embarcaciones y personal de Salvamento y Rescate así como de Piragüistas, Kayakistas y Paddle
curfistas para el Seguimiento, Orientación y Avituallamiento de los participantes durante el desarrollo de la prueba.
^r Fotografía.
^c Guardarropa.
[*] Masajes.
Transporte de participantes.
WC Químicos.
1.6 Cesión de inscripciones.
Se admitirá la cesión de la inscripción hacia otra persona siempre que cumpla con los requisitos de inscripción
contemplados en el punto 1.1 de esta Normativa y se comunique dentro del plazo comprendido entre las 09:00 h del día 1 y las 23:55 h del día 10 de julio.
ici did 1 y las 25.55 il aci dia 10 de julio.
Para proceder a la cesión el participante inicialmente inscrito deberá cumplimentar y enviar por correo electrónico
n inscripciones@travesiacostatorremolinos.com una autorización firmada expresando la cesión de su inscripción en
avor del nuevo participante. Dicha autorización deberá ir acompañada de copia del DNI de ambos.

No se permitirá la cesión de inscripciones el día de la prueba.



1.7 Modificación de la modalidad de nado.

Se admitirá la modificación de la modalidad de nado elegida al realizar la inscripción siempre que se comunique dentro del plazo comprendido entre las 09:00 h del día 1 y las 23:55 h del día 10 de julio.

Para proceder a la modificación el participante deberá cumplimentar y enviar por correo electrónico a inscripciones@travesiacostatorremolinos.com la petición acompañada de copia del DNI.

El modelo se encuentra disponible en el apartado TRAVESÍA / NORMATIVA 3,5 km de la página web de la prueba.

No se permitirá la modificación de la modalidad de nado el día de la prueba. Sólo en el caso de que la temperatura superficial del agua fuese inferior a 16º el uso de neopreno sería obligatorio hecho que supondría establecer una sola modalidad a efectos de clasificaciones.

1.8 Asignación de dorsales.

El listado definitivo de participantes con los números de dorsales asignados se publicará el lunes día 22 de julio en el apartado PARTICIPANTES de la página web de la Travesía hecho que se comunicará en las RR.SS de la prueba. Así mismo, estará expuesto en el tablón de anuncios a la entrada de la carpa de la Zona de Meta el día de la prueba.

Para evitar inconvenientes de última hora, recomendamos comprobar la inclusión y la corrección de los datos para poder subsanar con antelación cualquier posible incidencia.

2.- <u>REGISTRO DE PARTICIPANTES.</u>

Si la organización lo considera necesario, el registro y retirada del dorsal podrá realizarse el día anterior a la prueba en cuyo caso se publicaría el lugar y los horarios con antelación suficiente en las RR.SS de la Travesía.

Los participantes podrán realizar el registro y retirada del dorsal el mismo día de la prueba en la carpa de la Zona de Meta ubicada en la playa de "Los Álamos", concretamente en la zona comprendida entre los Restaurantes-Chiringuitos «El Sardiná» y «Santo Pitote». La organización publicará el horario con antelación suficiente en las RR.SS de la Travesía.

Por razones de control y seguridad de los participantes será el titular de la inscripción quien se persone para realizar el registro y retirada del dorsal siendo imprescindible mostrar el original del DNI o pasaporte. Por tanto, no se permitirá el registro y por ende la retirada del dorsal por representación aun mostrando el documento acreditativo original del participante titular.

No se permitirá el registro ni la retirada del dorsal a los participantes menores de 16 años que, aun habiendo realizado y abonado la inscripción, no hayan enviado la autorización solicitada debidamente cumplimentada.

l Ina vez realizado el registro los participantes recibirán:

* Camiseta personalizada. (No se admitirán cambios de talla)

f





- * Gorro de silicona personalizado.
- * Pulsera identificativa numerada: Obligatoria llevarla puesta desde el momento que se realiza el registro ya que permite la retirada del chip el día de la prueba así como el acceso al autobús, al cajón de salida y a la Zona de Meta para utilizar los servicios de guardarropa y avituallamiento.
- * Silbato náutico de emergencia: Obligatorio llevarlo durante el desarrollo de la prueba.
- * Chip de Cronometraje: Se recomienda comprobar que el número del chip corresponde con el número de dorsal asignado así como el correcto estado del velcro de sujeción solicitando uno nuevo en el caso que se encuentre deteriorado. La pérdida durante la prueba o la no devolución del mismo tras finalizar la prueba conlleva la descalificación del participante a efectos de clasificación y el abono de su importe.

3.- GUARDARROPA.

Se habilitará servicio de guardarropa en la carpa de Zona de Meta que estará controlado en todo momento por el personal asignado por la organización.

No se permitirá depositar ningún tipo de pertenencia que no esté dentro de las bolsas numeradas facilitadas por la organización.

Depositar la bolsa numerada debidamente cerrada evitando, en la medida de lo posible, dejar objetos de valor como teléfonos móviles, carteras, relojes, etc.

Las peticiones de reapertura de bolsas se atenderán siempre que, a criterio del personal asignado por la organización, no entorpezca el normal funcionamiento de recogida, de lo contrario se emplazará hasta el final del mismo.

No se hará la devolución de bolsas sin la pulsera identificativa. En su defecto el participante tendrá que identificarse mediante algún tipo de documento.

Las bolsas no recogidas así como los posibles objetos perdidos estarán disponibles en el Parque de Bomberos de Torremolinos durante dos semanas. Se recomienda contactar previamente para concertar el día de la recogida.

4.- TRASLADO DE PARTICIPANTES.

La organización dispondrá de autobuses para el traslado desde la Zona de Meta hasta el lugar más próximo de la salida situada en el Paseo Marítimo de la playa del "Bajondillo" concretamente delante del «Meliá Convention Center» lugar desde donde tendrán que caminar unos 150 m aproximadamente hasta llegar a la zona de playa situada delante del Restaurante-Chiringuito "Banana Beach Club" ubicado junto a los Apartamentos "La Roca Costa del Sol"

Por razones de seguridad, la organización realizará un control de dorsales al acceder a los autobuses pudiéndose

medios al lugar de salida tendrán la obligación de realizar dicho control debiendo comunicarlo al Juez de Carrera en

la Cámara de Llamada. El incumplimiento de esta norma conlleva la descalificación.



No se permitirá el acceso a los autobuses sin la pulsera identificativa, gorro de natación y/o silbato de emergencia.

Dada la inexistencia de servicio de quardarropa en el lugar de salida, los participantes accederán al autobús únicamente con la indumentaria y elementos permitidos para el nado.

En ninguno de los traslados se permitirán más participantes que plazas disponibles.

5.- <u>CÁMARA DE LLAMADA y SALIDA.</u>

Una vez realizado el control de dorsales de los participantes que pudieran haberse desplazado por otros medios al lugar de salida, el recordatorio de las normas que afectan a la seguridad de los nadadores y la fotografía de grupo, los participantes se dirigirán hacia el cajón de salida ubicado en la zona de playa próxima a la orilla.

Por razones de seguridad no se permitirá el acceso al cajón de salida sin la pulsera identificativa.

La salida tendrá lugar a las 11: 15 h. desde tierra firme mediante señal sonora salvo que, por razones de climatología adversa, se deba modificar el horario o suspender la prueba antes de su inicio por alcanzarse los valores límites establecidos en cuyo caso no se realizará la devolución del importe de la inscripción.

La temperatura media del agua del mar en Torremolinos durante el mes de julio oscila entre los 21,4ºC y 24º C.

Una vez tenga lugar la salida no se permitirá la incorporación de participantes que lleguen con retraso aún habiendo pasado el control de dorsales.

6.- DESARROLLO DE LA TRAVESÍA.

La organización contará con un DISPOSITIVO DE APOYO ACUÁTICO compuesto por:

- * **Socorristas acuáticos** para las tareas de vigilancia y salvamento mediante la presencia de embarcaciones neumáticas y/o de motos acuáticas.
- * **Kayakistas, Piragüistas y/o Paddle-surfistas** para las labores de seguimiento, orientación y avituallamiento.

Con objeto de orientar a los nadadores y favorecer un sequimiento más cercano de los mismos que permita una atención inmediata, los participantes deberán progresar durante todo el recorrido dentro de la zona de baño en paralelo a la costa, manteniendo a su derecha la línea imaginaria que unen las balizas de color amarillo dispuestas a lo largo del litoral y teniendo como referencia visual añadida las boyas cúbicas de 2 m x 2m x 2m de color verde flúor ubicadas por la organización para indicar cada uno de los kilómetros de los que consta la prueba.

Los kayakistas y Piragüistas irán provistos de botellines para proporcionar avituallamiento líquido a aquellos nadadores que lo soliciten durante el transcurso de la Travesía, en tal caso los nadadores deberán alzar un brazo v Los nadadores deberán seguir las instrucciones de los miembros del Dispositivo de Apoyo Acuático especialmente

ante cualquier eventualidad que pudiera surgir y en situaciones de rescate y salvamento.



Durante el recorrido los nadadores encontrarán varios canales náuticos cuyos adjudicatarios son informados por la organización. Los canales activos de clase rápida estarán protegidos por los embarcaciones del Dispositivo de Apoyo Acuático. Los nadadores deberán progresar y superarlos por fuera de las balizas de color rojo y verde que identifican la entrada/salida de los mismos, nunca perpendicularmente por el pasillo delimitado por las boyas amarillas.

Por razones de control y seguridad de los participantes es preciso que quien decida abandonar voluntariamente la prueba o sufra cualquier incidencia durante el transcurso de la misma lo comunique al miembro del Dispositivo de Apoyo Acuático más cercano utilizando el silbato de seguridad y levantando y agitando un brazo en alto. Se ruega encarecidamente que nadie abandone la prueba durante el recorrido sin hacerlo saber.

La organización podrá retirar de la prueba a aquellos nadadores que muestren signos de hipotermia u otros síntomas que puedan suponer un riesgo para su propia integridad.

En el caso de que la prueba tuviera que suspenderse durante el transcurso por alcanzarse los valores límites establecidos, los miembros del Dispositivo de Apoyo Acuático avisarán mediante señal acústica continua y reiterada. En tal caso los nadadores deberán dirigirse hacia las boyas más próximas para ser recogidos por las embarcaciones.

La organización no se hace responsable de las posibles imprudencias o negligencias de los participantes durante el desarrollo de la prueba.

No se permitirá la navegación a ningún tipo de embarcación ajena a la organización dentro de la zona de baño delimitada por la línea imaginaria que unen las boyas amarillas situadas a 200 m. de la costa.

7.- SEGURIDAD.

La prueba estará cubierta por una póliza de seguro de responsabilidad civil.

Los participantes y voluntarios estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes.

La organización contará durante el transcurso de la prueba con:

- * Dispositivo de Apoyo Acuático.
- * Servicio de Primeros Auxilios y Atención Médica Primaria en Zona de Meta así como de ambulancia para traslado a Centro Hospitalario concertado en caso de que fuera necesario.

La participación de otra persona diferente a la inscrita y cuantas situaciones se produjeran como consecuencia de la misma serán de responsabilidad del titular de la inscripción.

La organización se reserva el derecho de impedir la inscripción en siguientes ediciones a aquellos participantes que hicieran caso omiso a las normas descritas en la presente Normativa, especialmente a aquinte de la prueba.

7.1 Motivos de RETIRADA Y DESCALIFICACIÓN del participante.

- * No utilizar el gorro de natación proporcionado por la organización.
- * Progresar fuera de la zona de baño delimitada por las boyas amarillas situadas a 200 m.
- * Progresar con el acompañamiento de embarcaciones ajenas a la organización y/o recibir apoyo de las mismas.
- * Cruzar los canales náuticos por cualquier zona que no sea la entrada/salida de los mismos.
- * Actuación que represente un peligro para el normal desarrollo de la prueba.
- * No Superar el Km.3 en un tiempo máximo de 1h:30 min.

7.2 Motivos de DESCALIFICACIÓN del participante.

- * No llevar el silbato de emergencia.
- * Hacer sonar el silbato para otro uso que no sea requerir asistencia a los miembros del Dispositivo de Apoyo Acuático.
- * Utilizar elementos auxiliares de flotación o propulsión.
- * Utilizar dispositivos musicales.
- * No realizar el giro posterior a la salida por la boya indicada.
- * No realizar el giro previo a la entrada a Meta por la boya indicada o no pasar bajo el Arco Flotante.
- * Progresar por el pasillo de meta con el acompañamiento de otras personas que no sean participantes.
- * No entregar el chip de cronometraje.

8.- AVITUALLAMIENTO POST – META.

Se ofrecerá avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba en la Zona de Meta.

9.- OBSEQUIOS.

- * Tres primeros clasificados en la modalidad "Nado Clásico" en categoría masculina y femenina.
- * Tres primeros clasificados en la modalidad "Nado con Neopreno" en categoría masculina y femenina.

F	





Pablo Vallecillo Marín	00:58:22	9ª Edición. 2023

8ª Edición. 2022 María de Gádor Lugue 00:57:52

3,5 km «Nado con Neopreno"

Jose Antonio Sánchez Gómez 01:02:22 8ª Edición. 2022

Francisca Matulli 01:12:06 8º Edición. 2022

OBSEQUIOS NO ACUMULABLES

Cualquier sugerencia o duda en relación a aspectos contemplados o no en esta Normativa podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico informacion@travesiacostatorremolinos.com

Gracias por vuestra colaboración.